



CONSULGLOBAL
AUDITORES & CONSULTORES

PADOA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

PADOA S.A.

ÍNDICE

Páginas N°

Informe de los Auditores Independientes	2 – 6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 31



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

PADOA S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PADOA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección *“Fundamentos de la opinión calificada,”* los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PADOA S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, que se presentan en este informe con fines comparativos, fueron auditados por otros profesionales que emitieron una opinión limpia el 26 de abril del 2017.

Fundamentos de la Opinión Calificada

A la fecha de nuestro informe los estados financieros no registran una provisión para obligaciones post-empleo por beneficios laborales conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que recomiendan se utilice el método

de la unidad de crédito proyectado para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, y que los cambios en las estimaciones se registren en los resultados de operación del año, este estudio para determinar la provisión por desahucio y jubilación patronal debe hacerlo un profesional calificado.

Al termino de nuestra auditoria no hemos obtenido evidencias de auditoria suficiente y adecuada en relación a las cuentas de activos fijos, y no hemos podido aplicar otros procedimientos de auditoria que nos dé la certeza que los valores de Instalaciones por US\$ 588.026,49; vehículos por US\$ 108.764.29; muebles y enseres por US\$ 24.848,04 y Maquinarias y equipo por US\$ 98.467,16 sean razonables.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **PADOA S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y a las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en

funcionamiento y utilizando el principio utilizable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

La Administración y los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecten una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PADOA S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción de impuestos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 se emiten por separados.



Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, MSc
Socio-Representante Legal
Reg. Prof. No. 18.154



Consulglobal, Auditores & Consultores S.A.
RNAE N° 1016

Guayaquil – Ecuador

Junio 13, 2018

PADOA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	Años terminados al 31 de diciembre	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	958,60	200,00
Activos financieros, neto	6	24.781,49	37.033,14
Servicios y pagos anticipados	7	103.614,07	87.650,06
Activos por impuestos corrientes	8	23.635,24	20.172,77
Total activo corriente		152.989,40	145.055,97
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	1.043.549,02	1.229.129,90
Activos Biologicos	10	153.165,05	23.300,00
Total activo no corriente		1.196.714,07	1.252.429,90
Total de Activos		1.349.703,47	1.397.485,87
<u>PASIVO</u>			
Pasivo Corriente			
Cuentas y documentos por pagar	11	128.922,04	113.370,04
Obligaciones con instituciones financieras	12	11.460,98	-
Otras obligaciones corrientes	13	4.768,41	6.152,48
Anticipos de clientes	14	25.490,55	1.490,55
Total pasivo corriente		170.641,98	121.013,07
Pasivo no corriente			
Cuentas por Pagar diversas/Relacionadas L/P	15	770.281,48	868.717,81
Provisiones por beneficios a empleados	16	3.838,45	3.838,45
Total pasivo no corriente		774.119,93	872.556,26
Total pasivos		944.761,91	993.569,33
PATRIMONIO NETO			
Capital	17	2.000,00	2.000,00
Aportes para futura capitalización	18	40.000,00	40.000,00
Reserva legal	19	102,50	-
Ganancias Acumuladas	20	231.770,15	230.696,17
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Niif		130.146,39	130.146,39
Ganancia neta del periodo		922,52	1.073,98
Total patrimonio neto		404.941,56	403.916,54
Total pasivos y patrimonio neto		1.349.703,47	1.397.485,87

Cevallos Muñoz Galo Arturo
Representante Legal
CI: 1309121232

Maldonado Leòn Maria Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

PADOA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares)

		Años terminados al 31 de diciembre	
	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	380.808,58	335.547,87
Costo de ventas y producción	22	(361.536,31)	(293.428,56)
Utilidad bruta		<u>19.272,27</u>	<u>42.119,31</u>
 Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos	23	(16.401,51)	(39.777,42)
Gastos Financieros	24	(1.258,24)	(657,25)
Total Gastos de operación y financieros		<u>(17.659,75)</u>	<u>(40.434,67)</u>
 Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		1.612,52	1.684,64
15% Participación de trabajadores en las utilidades		(241,88)	(252,67)
22% Impuesto a la renta		(345,62)	(357,99)
10% Reserva legal		(102,50)	-
Ganancia Neta del Periodo		<u>922,52</u>	<u>1.073,98</u>

Cevallos Muñoz Galo Arturo
Representante Legal
CI: 1309121232

Maldonado León Maria Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

PADOA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017
(Expresado en dólares)

	Capital	Aportes de accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Resultados Acumulados provenientes de la adopción Niif	Ganancia neta del periodo	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	2.000,00	40.000,00	-	230.696,17	130.146,39	1.073,98	403.916,54
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados				1.073,98		(1.073,98)	-
Resultado del Ejercicio						1.612,52	1.612,52
Participación trabajadores						(241,88)	(241,88)
Impuesto a la Renta por Pagar						(345,62)	(345,62)
Transferencia de resultado a Reserva Legal			102,50			(102,50)	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	2.000,00	40.000,00	102,50	231.770,15	130.146,39	922,52	404.941,56

Cevallos Muñoz Galo Arturo
Representante Legal
CI: 1309121232

Maldonado León Maria Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

PADOA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre	
	2017	2016
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	758,60	(1.118,93)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación	393.060,23	334.741,78
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	393.060,23	334.741,78
Clases de pagos por actividades de operación	(396.692,79)	(480.488,05)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(346.733,01)	(275.772,55)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(20.534,44)	(2.563,12)
Otros pagos por actividades de operación	(29.425,34)	(202.152,38)
Impuestos a las ganancias pagados	(345,62)	(4.398,39)
Otras entradas (salidas) de efectivo	35.460,98	(23.792,27)
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	31.482,80	(173.936,93)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	473.724,72
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(7.414,95)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	75.127,08	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	67.712,13	473.724,72
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	(98.436,33)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(300.906,72)
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	(98.436,33)	(300.906,72)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	758,60	(1.118,93)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	200,00	1.318,93
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	958,60	200,00
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.612,52	1.684,64
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	117.281,25	(145.530,30)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	117.868,75	(144.919,64)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(345,62)	(357,99)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(241,88)	(252,67)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(87.410,97)	(30.091,27)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	10.990,96	(806,09)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(2.201,78)	43.718,03
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(15.964,01)	29.707,09
(Incremento) disminución en inventarios	(129.865,05)	(23.300,00)
(Incremento) disminución en otros activos	-	(3.685,51)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	15.552,00	(7.691,73)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	709,85	(65.845,12)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(2.093,92)	(2.057,78)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	24.000,00	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	11.460,98	(130,16)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	31.482,80	(173.936,93)

Cevallos Muñoz Galo Arturo
Representante Legal
CI: 1309121232

Maldonado Leòn Maria Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

PADOA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

PADOA S.A., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 19 de octubre de 1990, ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 90-2-1-1-0003482 el 14 de noviembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de noviembre de 1990.

PADOA S.A. mediante escritura pública otorgada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil Doctor Alberto Bobadilla Boderó estableció su domicilio en la ciudad de Portoviejo y anotada en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 20 de febrero de 1998.

Su objetivo principal: Es dedicarse a la Explotación de criaderos de camarones; la explotación total y en todas sus fases de las áreas relacionadas con la pesca y acuicultura.

El Capital Social de la empresa asciende a US\$ 2.000,00 divididos en acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.1. Declaración de cumplimiento: Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la presentación de los estados financieros adjuntos y notas.

2.2. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables posteriormente mencionadas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de PADOA S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) es la moneda funcional de la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera de la Compañía.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de la compañía en la preparación de los estados financieros adjuntos:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. A continuación, se detalla la división de los equivalentes de efectivo en la compañía:

- **Fondo rotativo.** - Fondos para gastos menores, según el control interno de la compañía es prohibido realizar cualquier tipo de anticipos por caja chica.
- **Bancos.** - Los pagos realizados con cheques son para:
 - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Dichas cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por las ventas efectuadas en el curso normal del negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado. La compañía brinda crédito hasta 120 días plazo y mantiene especialmente cuentas por cobrar con clientes de la zona. Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen Cuentas por Pagar comerciales, y Préstamos de Accionistas. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento. Activos financieros-cuentas por cobrar cliente: corresponden a los montos adeudados principalmente.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

3.3.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.3.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Bien inmueble	Vida Útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Maquinarias, Equipo e Instalaciones	10
Equipo de Computación	3
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Camionero	5
Edificio	20

3.3.4.Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.3.5. Activos Biológicos

Su reconocimiento se da cuando la entidad ejerce el control del activo como resultado de sucesos pasados, cuando es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros y cuando el razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Los activos biológicos se medirán a su valor razonable menos los costos de venta, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

3.3.6.Activos fijos

Su reconocimiento se da cuando la entidad ejerce el control del activo como resultados de sucesos pasados, cuando es probable que fluyan en la entidad beneficios económicos futuros.

3.4. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o una unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en los resultados del periodo corriente.

3.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.5.1.Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

3.5.2.Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.5.3.Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.5.4.Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.6. Beneficios Sociales a Empleados

3.6.1. Beneficios sociales

Las vacaciones de personal se registran sobre la base devengada. Los décimos tercer y décimos cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

3.6.2. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre del 2017, es la provisión que debe contabilizarse en esa fecha. Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. A la fecha de cierre de los estados financieros la compañía no realizó el estudio actuarial que le permita reconocer contablemente el valor razonable de esta provisión de acuerdo a las Normas Técnicas Contables vigentes.

3.7. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

3.9. Venta de bienes (Camarón)

Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de camarón deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.12. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas – Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y emitidas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

3.13. Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”: El Consejo realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición

de “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para instrumentos de deuda simples concretos.

- El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Este modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada es contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida (de conformidad con la NIC 39); la diferencia consiste en que ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Esta norma deroga la NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones respectivas.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- ✓ Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- ✓ Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- ✓ Determinar el precio de la transacción.
- ✓ Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- ✓ Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La norma también incluye un conjunto cohesionado de requerimientos de información a revelar que daría lugar a que una entidad proporcionara a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes.

- NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.
- NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”: Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.

- NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.
- NIIF 16 “Arrendamientos”: La nueva norma deroga la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, y establece los principios básicos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.
- NIC 40 “Propiedades de Inversión”: La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.
- NIIF 4 “Contratos de seguros”: La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:
 - ✓ Una exención temporal—las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporal opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.
 - ✓ Un enfoque de la superposición—todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del periodo para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La aplicación anticipada es posible, a menos que se señale lo contrario.

4. ADMINISTRACION DE RIESGO, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

4.1. Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AAA+”.

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo. Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio. Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

4. 2. Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la **Nota 3**, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. 2. 1. Valoración de activos (Propiedades, plantas y equipos)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida o revaluación.

4. 2. 2. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en l fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una perdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre un valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la perdida por deterioro.

4. 2. 3. Estimación de vida útil de propiedades, plantas y equipos

Como se describe en la **Nota 3.3.3**. La compañía revisa la vida útil de propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual.

4. 2. 4. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El 16 de junio de 2011, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a las IAS 19 Beneficios a los empleados (las “modificaciones”) que cambian la contabilidad de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Esto obliga a las entidades a revelar la opción elegida, ya sea seguir las reglas anteriores o adoptar de inmediato las nuevas. Las enmiendas sobre el reconocimiento y presentación tienen el propósito de asegurar que los estados financieros aseguren una imagen fiel de los compromisos que resultan de los planes de beneficio definido.

4. 3. Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación en US. Dólares:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Caja	5-1	247,84	200,00
Banco	5-2	710,76	-
		<u>958,60</u>	<u>200,00</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Caja	5-1		
Caja General		200,00	200,00
Fondos Rotativos		47,84	-
		<u>247,84</u>	<u>200,00</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Banco	5-2		
Banco Guayaquil Cta. Cte. # 0002925494		710,76	-
		<u>710,76</u>	<u>-</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos financieros se detalla a continuación en US. Dólares:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Dctos. y Ctas. Por Cobrar Relacionadas	6-1	24.868,09	33.338,74
Dctos. y Ctas. Por Cobrar Clientes No Relacionados		-	2.520,31
Otras Cuentas por Cobrar		38,81	1.299,50
Provisiòn para cuentas incobrables		(125,41)	(125,41)
		<u>24.781,49</u>	<u>37.033,14</u>

Dctos. y Ctas. Por Cobrar Relacionadas	6-1	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Maria Gabriela Cevallos		15.000,00	15.000,00
Doris Riascos		5.000,00	-
Palmanabi S.A.		3.300,00	-
Acmusa		1.568,09	2.206,00
Apiosa S.A.		-	4.735,15
Agil S.A.		-	128,46
Galo Arturo Cevallos		-	52,71
Oceanica		-	2.816,30
Vipalc S.A.		-	2.309,72
Otros		-	6.090,40
		<u>24.868,09</u>	<u>33.338,74</u>

7. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Los servicios y pagos anticipados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Anticipo a Proveedores	103.614,07	87.279,36
Seguros Pagados por Anticipado	-	370,70
	<u>103.614,07</u>	<u>87.650,06</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Activos por impuestos corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	23.635,24	20.172,77
	<u>23.635,24</u>	<u>20.172,77</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Las propiedades, plantas y equipo se detallan a continuación en US. Dólares:

Detalle	Movimiento del periodo 2017			Saldos al 31/12/2017
	Saldos al 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	
Costos				
Terrenos	243.940	-	-	243.940
Instalaciones	600.000	-	-	600.000
Maquinaria y Equipos	300.000	7.415	-	307.415
Muebles y Enseres	26.175	-	-	26.175
Equipos de Computación	4.534	-	-	4.534
Vehiculos, equipos de transporte	227.105	-	(112.112)	114.993
Construcciones en curso	75.127	-	(75.127)	-
Otras Propiedades Planta y Equipo	9.544	-	-	9.544
Total de Costos	1.486.425	7.415	(187.239)	1.306.601
Depreciación Acumulada:				
Propiedades, Planta y Equipos	257.295	117.869	(112.112)	263.052
Total de Depreciaciones	257.295	117.869	(112.112)	263.052
Total general	1.229.130	(110.454)	(75.127)	1.043.549

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS (MEDIDOS AL COSTO HISTORICO)

Los Activos biológicos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Productos en Proceso (Camarón)	153.165,05	23.300,00
	<u>153.165,05</u>	<u>23.300,00</u>

Corresponden al costo de productos utilizados en las piscinas para el crecimiento de los camarones al término del periodo auditado, los mismos están compuestos por larvas, balanceado, insumos, combustibles y mano de obra.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos hasta 90 días y no devengan intereses, los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Proveedores Locales	128.467,48	96.065,95
Otras Cuentas por Pagar	454,56	17.304,09
	<u>128.922,04</u>	<u>113.370,04</u>

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El sobregiro bancario se detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Sobregiro Banco Pichincha	11.460,98	-
	<u>11.460,98</u>	<u>-</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de otras obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- Obligaciones con el IESS.- La seguridad social que tienen derecho los empleados.
- Beneficios sociales tales como décimo tercer y cuarto sueldo, fondo y las vacaciones.

Los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Con la Administración Tributaria	718,38	226,05
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	-	-
Con el Iess	780,08	562,56
Por Beneficios de Ley a Empleados	3.028,07	5.111,20
Participación Trabajadores Por Pagar del Ejercicio	241,88	252,67
	<u>4.768,41</u>	<u>6.152,48</u>

14. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Los Anticipos de clientes se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Cientes Locales	25.490,55	1.490,55
	<u>25.490,55</u>	<u>1.490,55</u>

15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Las cuentas por pagar diversas relacionadas se detallan a continuación en US. Dólares:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Accionistas	15-1	96.550,85	109.550,85
Compañías y Otras Relacionadas	15-2	673.730,63	759.166,96
		<u>770.281,48</u>	<u>868.717,81</u>

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Accionistas	15-1		
Galo Cevallos Muñoz		68.298,75	83.798,75
Luis Arturo Cevallos Muñoz		25.752,10	25.752,10
Luis Gabriel Cevallos Muñoz		2.500,00	-
		<u>96.550,85</u>	<u>109.550,85</u>

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Compañías y Otras Relacionadas	15-2		
Luis Mariano Cevallos Medina		580.593,05	665.720,13
Gasolinera San Luis		26.130,71	26.130,71
Biobarr		22.510,53	37.175,84
Agil S.A.		18.394,60	22.860,70
Agropesquera Villa Carmen		17.581,36	6.641,67
Agricola y Piscicola Oceanica S.A.		3.841,83	637,91
Genetica Marina Genmar		2.329,22	-
Agrolagmar		2.349,33	-
		<u>673.730,63</u>	<u>759.166,96</u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Las provisiones por beneficios a empleados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Jubilación Patronal	2.538,44	2.538,44
Indemnización por desahucio	1.300,01	1.300,01
	<u>3.838,45</u>	<u>3.838,45</u>

17. PATRIMONIO

El capital Social se lo detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>Acciones en</u>		<u>Valor</u>	<u>CAPITAL</u>
	<u>U\$\$</u>	<u>%</u>	<u>nominal</u>	<u>SOCIAL \$</u>
Cevallos Muñoz Galo Arturo	400,00	20,0%	1,00	400,00
Cevallos Muñoz Luis Arturo	400,00	20,0%	1,00	400,00
Cevallos Muñoz Luis Gabriel	400,00	20,0%	1,00	400,00
Cevallos Muñoz María Gabriela	400,00	20,0%	1,00	400,00
Cevallos Muñoz Wendy Vanesa	280,00	14,0%	1,00	280,00
Muñoz Vera Carmen María	120,00	6,0%	1,00	120,00
	<u>2.000,00</u>	<u>100 %</u>		<u>2.000,00</u>

18. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Los aportes para futura capitalización se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Aporte de Accionistas para futura capitalización	40.000,00	40.000,00
	<u>40.000,00</u>	<u>40.000,00</u>

19. RESERVAS

Las Reservas se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Reserva Legal	102,50	-
	<u>102,50</u>	<u>-</u>

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de compañías, se reservará un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas anuales.

Art 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital social.

20. RESULTADOS

Los Resultados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Ganancias Acumuladas	231.770,15	230.696,17
Resultados Acumulados por Adopción Niif	130.146,39	130.146,39
Total Resultados Acumulados	361.916,54	360.842,56
Ganancia Neta del Periodo	922,52	1.073,98
Total Resultados	362.839,06	361.916,54

21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Ventas 0%	380.808,58	311.301,78
Ventas 12%	-	14.440,00
Otros Ingresos	-	9.806,09
	380.808,58	335.547,87

22. COSTOS POR NATURALEZA

Los costos incurridos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Compras Netas Locales	252.865,05	117.872,07
(-) Inventario Final de Productos en Proceso	(153.165,05)	-
Depreciaciones Propiedades, Planta y Equipos	117.868,75	27.898,36
Mantenimiento y Reparaciones	40.029,78	25.637,33
Inventario Inicial de Productos en proceso	23.300,00	-
Otros Costos	15.972,76	26.171,91
Iva que se carga al costo o gasto	12.738,49	9.304,43
Sueldos y Salarios y Demas remuneraciones	11.247,60	26.250,19
Impuestos, Contribuciones y otros	9.748,40	9.251,62
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	7.502,67	5.879,09
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	6.819,48	4.915,32
Combustibles y Lubricantes	5.243,34	17.352,69
Agua, Energía, Luz, y Telecomunicaciones	3.879,01	1.608,79
Seguros y Reaseguros	3.649,84	5.793,78
Aporte a la Seguridad Social	1.960,64	4.775,08
Suministros y materiales	1.875,55	10.717,90
	<u>361.536,31</u>	<u>293.428,56</u>

23. GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos se detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	9.044,96	12.059,89
Transporte	3.301,57	2.146,11
Aportes a la Seguridad Social Incluye Fondo Reserva	1.863,22	2.567,63
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1.577,64	2.310,17
Gasto de Gestion	614,12	345,29
Agua, Energía, Luz, y Telecomunicaciones	-	3.985,52
Otros Gastos	-	16.362,81
	<u>16.401,51</u>	<u>39.777,42</u>

24. GASTOS FINANCIEROS POR NATURALEZA

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Intereses	1.258,24	657,25
	<u>1.258,24</u>	<u>657,25</u>

25. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Utilidad del Ejercicio	1.612,52	1.684,64
15% Participación Trabajadores	(241,88)	(252,70)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	1.370,64	1.431,94
Más:		
Gastos no deducibles locales	200,34	-
UTILIDAD GRAVABLE	1.570,98	1.431,94
Impuesto a la Renta Causado	345,62	357,99
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	345,62	357,99
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	3.808,09	4.268,23
Crédito Tributario de Años Anteriores	20.172,77	16.262,53
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	23.635,24	20.172,77

De acuerdo al Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, de la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicaran la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el anticipo de impuesto a la renta, el que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley.

A partir del año 2010 este anticipo de impuesto a la renta se convierte en impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menos al anticipo calculado.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán obtener una reducción de 10

puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadería y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

26. INDICES DE PRECIO AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precio al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares de los EE.UU. de Norteamérica por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre, 31	Porcentual
2014	0.11
2015	0.09
2016	0.16
2017	0.18

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre del 2017 fecha de emisión y el 18 de abril del 2018 fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de accionistas.